



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 014		Fecha: 22/02/2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 751 2008 00466 01	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AMANDA LUCIA ARDILA SANTANA	OCTAVIO GONZALEZ FLOREZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	23/02/2021	25/02/2021
68001 31 10 008 2020 00084 00	Ordinario	LUZ AMPARO JAIMES VILLAMIZAR.	LINKON ALBERTO SANTOS MENA (Q.E.P.D)	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)	23/02/2021	01/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **22/02/2021** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


CLAUDIA CONZUELA SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO